

SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y ASISTIR LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.

1. Introducción.

Dentro del Departamento del Atlántico, en materia de Salud; se llevarán a cabo los planes y proyectos que la Gobernación del Atlántico ha planteado para cubrir todas aquellas necesidades que se presentan dentro de su jurisdicción; todo lo anterior se realizara a través de la Secretaría de Salud Departamental, por medio de la cual se identifican todas aquellas situaciones que requieren de su intervención y manejo, dentro del marco de sus competencias.

Con relación a lo antes expuesto, se precisa la necesidad que tiene la Secretaría de Salud Departamental de contar con el recurso humano que complementa el acompañamiento a la Subsecretaría de Salud Pública, con el fin de alcanzar los objetivos que se encuentran enmarcados en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico.

La Salud Pública es "La ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y la promoción de la salud a través de los esfuerzos organizados y decisiones con conocimiento de la sociedad, las organizaciones, públicas y privadas, comunidades e individuos" (1920, CEA Winslow).

Es así como el concepto de salud pasa de un enfoque de enfermedad a uno más amplio de determinantes de salud y los cambios en las condiciones de salud y enfermedad a través del tiempo, lo que ha llevado a ampliar la aplicación de la vigilancia a las enfermedades, no transmisibles, crónicas, factores de riesgo y de condiciones de salud positivas, tales como nutrición, crecimiento y desarrollo, lactancia materna, salud ocupacional y otros.

De este modo, la vigilancia resulta esencial y necesaria para las actividades de prevención y control de enfermedades que permite obtener una apropiada evaluación del impacto de planes, programas y servicios de salud. El enfoque de la vigilancia requiere equilibrio entre las necesidades de información y las limitaciones para la recolección de datos. El carácter pragmático y dinámico de la vigilancia depende de la cooperación continua del personal de salud en los diferentes niveles de los servicios de salud, por lo cual, la Secretaría de Salud del Atlántico tiene en su estructura organizacional la Subsecretaría de Salud Pública, dependencia que trabaja previniendo los factores de riesgo en la población,

promoviendo los procesos que permitan desarrollar la inspección, la vigilancia y el control de los siguientes componentes:

- Hábitos saludables y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles
- Salud bucal, visual y auditiva
- Atención Primaria en Salud
- Primera Infancia
- Salud mental
- Salud sexual y reproductiva
- Salud ambiental
- Guías de atención integral en salud
- Epidemiología y demografía

En el desarrollo de los procesos que se llevan adelantando en materia epidemiológica, queda en evidencia la necesidad que tiene la Secretaría de Salud Departamental de contar con un grupo de personas que complementen, acompañen y apoyen en todas aquellas actividades que se ejecutan en el departamento del Atlántico para el fortalecimiento del programa de vigilancia epidemiológica; con el fin de lograr y garantizar el correcto cumplimiento de los objetivos por medio de la Subsecretaría de Salud Pública, los cuales se encuentran enmarcados en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, lo anterior, teniendo en cuenta que la Secretaría de Salud Departamental y la Subsecretaría de Salud Pública, no poseen el personal de planta suficiente para el debido cumplimiento de sus funciones.

Debido a lo anterior, y en cumplimiento de las Competencias que fueron otorgadas a los Departamentos de Salud dentro de la ley 715 de 2001, se encuentran, entre otras, las que se citan a continuación:

“43.1.2. Adoptar, difundir, implantar, ejecutar y evaluar, en el ámbito departamental las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que formule y expida la Nación o en armonía con éstas.

43.3.3. Establecer la situación de salud en el departamento y propender por su mejoramiento.”

En atención a la necesidad planteada y con fundamento en las competencias estipuladas en la normatividad antes referenciada, la Secretaría de Salud Departamental busca el cumplimiento de los planes y programas de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, esto con el fin de fortalecerlos y velar por una prestación de servicios de salud de calidad y con miras a un mejoramiento continuo.

Por lo tanto, la contratación directa es la modalidad correspondiente, según los lineamientos contenidos dentro del decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.9., el cual menciona:

“CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SOLO PUEDEN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.”

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ÍTEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

2. Definición del sector económico a que pertenece el contrato:

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos

- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

3. Análisis del mercado

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim21_produccion_y_gasto.pdf
(16 de noviembre de 2021)

En el tercer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por: • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada de efecto estacional y calendario crece 5,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,6%.
- Industrias manufactureras crece 13,2%.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - III / 2020 ^{Pr} - III	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - III / 2021 ^{Pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	12,8	10,0	6,0
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales preliminares 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida. 4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 13,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 5,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{pr} - III / 2020 ^{pr} - III	2021 ^{pr} / 2020 ^{pr}	2021 ^{pr} - III / 2021 ^{pr} - II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	8,3	3,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13,2	10,3	3,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	12,4	9,4	5,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

p preliminar

1 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

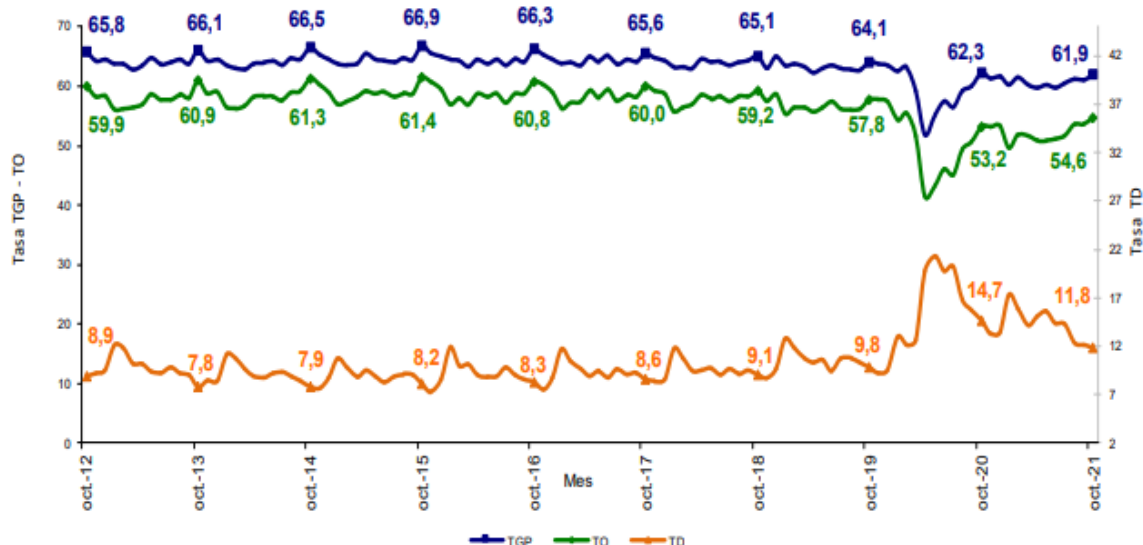
2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Principales indicadores del mercado laboral

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_oct_21.pdf (30 de noviembre de 2021)

Para el mes de octubre de 2021, la tasa de desempleo fue 11,8%, lo que representó una reducción de 2,9 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (14,7%). La tasa global de participación se ubicó en 61,9%, en el mismo periodo del 2020 fue 62,3%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 54,6%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales comparado con octubre de 2020 (53,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Octubre (2012– 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

Ramas de actividad

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.128 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos; Industrias manufactureras y Alojamiento y servicios de comida con 1,0, 0,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Octubre (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Octubre 2021	Octubre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.128	21.275	100,0	854	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.440	1.228	6,5	212	1,0
Industrias manufactureras	2.657	2.520	12,0	137	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.592	1.480	7,2	113	0,5
Transporte y almacenamiento	1.605	1.507	7,3	97	0,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.380	2.289	10,8	91	0,4
Actividades financieras y de seguros	322	233	1,5	88	0,4
Construcción	1.539	1.464	7,0	75	0,4
Comercio y reparación de vehículos	4.093	4.024	18,5	69	0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.693	3.644	16,7	49	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	392	359	1,8	33	0,2
Actividades inmobiliarias	258	287	1,2	-29	-0,1
Información y comunicaciones	285	316	1,3	-31	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.870	1.923	8,4	-54	-0,3

Fuente: DANE, GEIH. ^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico. p.p: Puntos porcentuales. Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras. Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa". Nota: Poblaciones en miles

4. Técnico

La Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico requiere la contratación de un grupo de personas que complemente, acompañe y apoye en todas aquellas actividades que se ejecutan en el departamento del Atlántico para el fortalecimiento del programa de vigilancia epidemiológica; con el fin de lograr y garantizar el correcto cumplimiento de los objetivos por medio de la Subsecretaría de Salud Pública, los cuales se encuentran enmarcados en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico. Tal y como se describe a continuación:

PERFIL	ACTIVIDADES	VALOR CONTRATO
Acreditar título de Enfermera	1. Apoyar a la gestión para la realización de acciones de vigilancia en salud pública e investigación y detección de casos de eventos priorizados. 2. Participar en las actividades organizadas por la Subsecretaría de Salud Pública que requieran la participación colectiva. 3. Apoyar la digitación de información de indicadores de seguimiento a los determinantes sociales, que son utilizados en la construcción del Análisis de Situación de Salud. 4. Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual y se evidencie el cumplimiento de éste, de manera cuantitativa y cualitativa. 5. Realizar todas aquellas actividades asignadas por el supervisor del contrato.	\$ 13.850.000

Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 5. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan.	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 5. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. 6. Y todas aquellas que sean asignada por el supervisor, conforme al objeto del contrato	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Mantener habitación del albergue en condiciones higiénicas y de aislamiento para el ingreso de los pacientes. 2. Recibir al paciente previamente identificado según remisión e indicarle lugar en donde estará durante su aislamiento. 3. Verificar con el paciente mediante comunicación telefónica: condición, comorbilidad, medicamentos que esté tomando (dosis, frecuencia, vía) estado de ánimo. 4. Realizar de entrevistas telefónicas para seguimiento de signos de alarmas. 5. Vigilar permanentemente cumplimiento del aislamiento. 6. Verificar administración de dietas según ordenamiento médico. 7. Vigilar la realización de limpieza y desinfección de la habitación diariamente. 8. Verificar la realización de apoyo psicológico según ordenamiento médico y necesidad. 9. Verificar la realización de toma de muestra de laboratorio. 10. Identificar según entrevistas telefónicas estado de ánimo del paciente y sus posibles angustias. 11. Verificar que el paciente mantenga comunicación telefónica con sus familiares. 12. Verificar entrega de resultados vía telefónica. 13. Entregar boleta de salida al paciente al finalizar su aislamiento. 14. Verificar egreso seguro junto con equipo de traslados. 15. Cumplir con trabajo en equipo 16. Utilizar durante el turno de forma correcta los elementos de protección personal. 17. Realizar higiene de manos con la técnica correcta durante el turno. 18. Apoyar actividades de búsqueda activa para identificar personas probables de enfermedad COVID 19 mediante: **Recolección y registro de datos personales. **Control de temperatura. **Educar en prevención e identificación oportuna de signos y síntomas de Covid 19. **Entrega de infografía con los síntomas a identificar del Covid 19. **Entrega de tapabocas cuando se requiera. ** Educación en higiene de manos. **Educación en distanciamiento social. 19. Informar oportunamente al jefe inmediato cualquier signo de alarma identificado durante el turno. 20. Las demás actividades asignadas teniendo en cuenta la naturaleza del cargo.	\$ 13.850.000

Acreditar título de Enfermera	1. Garantizar que todas las personas de la comunidad aeroportuaria ,incluidos los viajeros , cumplan con las recomendaciones de autocuidado emitidas por el ministerio de salud y protección social para la prevención del coronavirus covid - 19 : - distanciamiento físico - lavado constante de manos - evitar tocarse ojos , nariz y boca - uso permanente de tapaboca 2. Estar atentos la aparición de signos o síntomas compatibles con el coronavirus covid 19, a través de la autoobservación 3. Notificar por medio del formato establecido, al equipo de rastreo para el seguimiento de caso y garantizar El Aislamiento Preventivo Por 14 Días 4. Y las demás asignadas por el supervisor, conforme al objeto contractual.	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 2. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 3. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 4. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. 5. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato en relación con su objeto contractual.	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Mantener habitación del albergue en condiciones higiénicas y de aislamiento para el ingreso de los pacientes. 2. Recibir al paciente previamente identificado según remisión e indicarle lugar en donde estará durante su aislamiento. 3. Verificar con el paciente mediante comunicación telefónica: condición, comorbilidad, medicamentos que esté tomando (dosis, frecuencia, vía) estado de ánimo. 4. Realizar de entrevistas telefónicas para seguimiento de signos de alarmas. 5. Vigilar permanentemente cumplimiento del aislamiento. 6. Verificar administración de dietas según ordenamiento médico. 7. Vigilar la realización de limpieza y desinfección de la habitación diariamente. 8. Verificar la realización de apoyo psicológico según ordenamiento médico y necesidad. 9. Verificar la realización de toma de muestra de laboratorio. 10. Identificar según entrevistas telefónicas estado de ánimo del paciente y sus posibles angustias. 11. Verificar que el paciente mantenga comunicación telefónica con sus familiares. 12. Verificar entrega de resultados vía telefónica. 13. Entregar boleta de salida al paciente al finalizar su aislamiento. 14. Verificar egreso seguro junto con equipo de traslados. 15. Cumplir con trabajo en equipo 16. Utilizar durante el turno de forma correcta los elementos de protección personal. 17. Realizar higiene de manos con la técnica correcta durante el turno. 18. Apoyar actividades de búsqueda activa para identificar personas probables de enfermedad COVID 19 mediante: **Recolección y registro de datos personales. **Control de temperatura. **Educar en prevención e identificación oportuna de signos y síntomas de Covid 19. **Entrega de infografía con los síntomas a identificar del Covid 19. **Entrega de tapabocas cuando se requiera. ** Educación en higiene de manos. **Educación en distanciamiento social. 19. Informar oportunamente al jefe inmediato cualquier signo de alarma identificado durante el turno. 20. Las demás actividades asignadas teniendo en cuenta la naturaleza del cargo.	\$ 13.850.000

Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 5. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. 6. Y todas aquellas que sean asignada por el supervisor, conforme al objeto del contrato.	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 5. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan.	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 5. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. 6. Y todas aquellas que sean asignada por el supervisor, conforme al objeto del contrato	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. - Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. - Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. - Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. - Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. - Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato en relación con su objeto contractual.	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. - Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. - Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. - Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. - Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. - Y todas aquellas que sean asignada por el supervisor, conforme al objeto del contrato	\$ 13.850.000

Acreditar título de Enfermera	1. Mantener habitación del albergue en condiciones higiénicas y de aislamiento para el ingreso de los pacientes. 2. Recibir al paciente previamente identificado según remisión e indicarle lugar en donde estará durante su aislamiento. 3. Verificar con el paciente mediante comunicación telefónica: condición, comorbilidad, medicamentos que esté tomando (dosis, frecuencia, vía) estado de ánimo. 4. Realizar de entrevistas telefónicas para seguimiento de signos de alarmas. 5. Vigilar permanentemente cumplimiento del aislamiento. 6. Verificar administración de dietas según ordenamiento médico. 7. Vigilar la realización de limpieza y desinfección de la habitación diariamente. 8. Verificar la realización de apoyo psicológico según ordenamiento médico y necesidad. 9. Verificar la realización de toma de muestra de laboratorio. 10. Identificar según entrevistas telefónicas estado de ánimo del paciente y sus posibles angustias. 11. Verificar que el paciente mantenga comunicación telefónica con sus familiares. 12. Verificar entrega de resultados vía telefónica. 13. Entregar boleta de salida al paciente al finalizar su aislamiento. 14. Verificar egreso seguro junto con equipo de traslados. 15. Cumplir con trabajo en equipo 16. Utilizar durante el turno de forma correcta los elementos de protección personal. 17. Realizar higiene de manos con la técnica correcta durante el turno. 18. Apoyar actividades de búsqueda activa para identificar personas probables de enfermedad COVID 19 mediante: **Recolección y registro de datos personales. **Control de temperatura. **Educar en prevención e identificación oportuna de signos y síntomas de Covid 19. **Entrega de infografía con los síntomas a identificar del Covid 19. **Entrega de tapabocas cuando se requiera. ** Educación en higiene de manos. **Educación en distanciamiento social. 19. Informar oportunamente al jefe inmediato cualquier signo de alarma identificado durante el turno. 20. Las demás actividades asignadas teniendo en cuenta la naturaleza del cargo	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 5. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. 6. Y todas aquellas que sean asignada por el supervisor, conforme al objeto del contrato	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Apoyar a la gestión para la realización de acciones de vigilancia en salud pública e investigación y detección de casos de eventos priorizados. 2. Participar en las actividades organizadas por la Subsecretaría de Salud Pública que requieran la participación colectiva. 3. Apoyar la digitación de información de indicadores de seguimiento a los determinantes sociales, que son utilizados en la construcción del Análisis de Situación de Salud. 4. Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual y se evidencie el cumplimiento de éste, de manera cuantitativa y cualitativa. 5. Realizar todas aquellas actividades asignadas por el supervisor del contrato.	\$ 13.850.000

Acreditar título de bachiller con una experiencia mínima de 3 meses	1. Realización de ajustes de eventos de interés en salud pública (vigilancia de COVID) y otros eventos. 2. Apoyo en el cruce de bases de datos de eventos de interés en salud pública, con la finalidad de identificar concordancia con el nivel nacional. 3. Apoyo a la convocatoria gestión documental de Comités de Vigilancia en Salud Pública. 4. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato en relación con su objeto contractual."	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 5. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. 6. Y todas aquellas que sean asignada por el supervisor, conforme al objeto del contrato	\$ 13.850.000
Acreditar título de Técnico En Salud Pública	1. Apoyar la convocatoria y gestión documental a unidades de análisis, reuniones, asistencias técnicas 2. Apoyo en el envío de comunicación e información masiva a UPGD, secretarías de salud municipales y otros entes involucrados en el proceso de vigilancia 3. Apoyo en la gestión de estadísticas vitales para el manejo y distribución de códigos de nacimientos y defunciones. 4. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato en relación con su objeto contractual."	\$ 13.850.000
Acreditar título de Técnico En Salud Pública	1. Mantener habitación del albergue en condiciones higiénicas y de aislamiento para el ingreso de los pacientes. 2. Recibir al paciente previamente identificado según remisión e indicarle lugar en donde estará durante su aislamiento. 3. Verificar con el paciente mediante comunicación telefónica: condición, comorbilidad, medicamentos que esté tomando (dosis, frecuencia, vía) estado de ánimo. 4. Realizar de entrevistas telefónicas para seguimiento de signos de alarmas. 5. Vigilar permanentemente cumplimiento del aislamiento. 6. Verificar administración de dietas según ordenamiento médico. 7. Vigilar la realización de limpieza y desinfección de la habitación diariamente. 8. Verificar la realización de apoyo psicológico según ordenamiento médico y necesidad. 9. Verificar la realización de toma de muestra de laboratorio. 10. Identificar según entrevistas telefónicas estado de ánimo del paciente y sus posibles angustias. 11. Verificar que el paciente mantenga comunicación telefónica con sus familiares. 12. Verificar entrega de resultados vía telefónica. 13. Entregar boleta de salida al paciente al finalizar su aislamiento. 14. Verificar egreso seguro junto con equipo de traslados. 15. Cumplir con trabajo en equipo 16. Utilizar durante el turno de forma correcta los elementos de protección personal. 17. Realizar higiene de manos con la técnica correcta durante el turno. 18. Apoyar actividades de búsqueda activa para identificar personas probables de enfermedad COVID 19 mediante: **Recolección y registro de datos personales. **Control de temperatura. **Educar en prevención e identificación oportuna de signos y síntomas de Covid 19. **Entrega de infografía con los síntomas a identificar del Covid 19. **Entrega de tapabocas cuando se requiera. ** Educación en higiene de manos. **Educación en distanciamiento social. 19. Informar oportunamente al jefe inmediato cualquier signo de alarma identificado durante el turno. 20. Las demás actividades asignadas teniendo en cuenta la naturaleza del cargo	\$ 13.850.000

Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial. 5. Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. 6. Realizar todas aquellas actividades que sean asignada por el supervisor, conforme al objeto del contrato.	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Mantener habitación del albergue en condiciones higiénicas y de aislamiento para el ingreso de los pacientes. 2. Recibir al paciente previamente identificado según remisión e indicarle lugar en donde estará durante su aislamiento. 3. Verificar con el paciente mediante comunicación telefónica: condición, comorbilidad, medicamentos que esté tomando (dosis, frecuencia, vía) estado de ánimo. 4. Realizar de entrevistas telefónicas para seguimiento de signos de alarmas. 5. Vigilar permanentemente cumplimiento del aislamiento. 6. Verificar administración de dietas según ordenamiento médico. 7. Vigilar la realización de limpieza y desinfección de la habitación diariamente. 8. Verificar la realización de apoyo psicológico según ordenamiento médico y necesidad. 9. Verificar la realización de toma de muestra de laboratorio. 10. Identificar según entrevistas telefónicas estado de ánimo del paciente y sus posibles angustias. 11. Verificar que el paciente mantenga comunicación telefónica con sus familiares. 12. Verificar entrega de resultados vía telefónica. 13. Entregar boleta de salida al paciente al finalizar su aislamiento. 14. Verificar egreso seguro junto con equipo de traslados. 15. Cumplir con trabajo en equipo 16. Utilizar durante el turno de forma correcta los elementos de protección personal. 17. Realizar higiene de manos con la técnica correcta durante el turno. 18. Apoyar actividades de búsqueda activa para identificar personas probables de enfermedad COVID 19 mediante: **Recolección y registro de datos personales. **Control de temperatura. **Educar en prevención e identificación oportuna de signos y síntomas de Covid 19. **Entrega de infografía con los síntomas a identificar del Covid 19. **Entrega de tapabocas cuando se requiera. ** Educación en higiene de manos. **Educación en distanciamiento social. 19. Informar oportunamente al jefe inmediato cualquier signo de alarma identificado durante el turno. 20. Las demás actividades asignadas teniendo en cuenta la naturaleza del cargo	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1) Apoyar en la búsqueda activa de casos de eventos de interés en salud pública en especial coronavirus, en coordinación con las acciones de vigilancia epidemiológica 2) Realizar identificación y búsqueda de contactos estrechos de casos de eventos de interés en salud pública con énfasis en coronavirus 3) Diligenciar los formatos requeridos para el informe de las actividades realizadas, Presentar los informes requeridos de las acciones realizadas 4) Realizar acciones de IEC en las comunidades encaminadas a la prevención de los eventos de interés en salud pública con énfasis en coronavirus	\$ 13.850.000
Acreditar título de Enfermera	1. Realizar la búsqueda activa comunitaria a través de visitas casa a casa o en puntos fijos de los casos sospechosos de Covid-19 en los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar la búsqueda activa institucional y empresarial de casos de COVID-19. 3. Apoyar el diligenciamiento de las fichas epidemiológicas de casos sospechosos de Covid-19 durante las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional. 4. Promover las medidas preventivas de COVID-19 entre la población beneficiaria de las jornadas de búsqueda activa comunitaria e institucional y empresarial.	\$ 13.850.000

	5Asistir a las reuniones y capacitaciones que desde la coordinación general del componente de pruebas se definan. 6Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato en relación con su objeto contractual."	
Acreditar título de bachiller con una experiencia mínima de 3 meses	1 Revisión diaria de base de datos para identificación de casos COVID en grupo de edad priorizados. 2 Revisión de concordancia entre sismuestras y Sivigila para identificar casos pendientes 3 Depuración bases de datos semanal de reportes al SIVIGILA. 4 Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato en relación con su objeto contractual.	\$ 13.850.000

5. Obligaciones

5.1. Obligaciones Generales

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fé el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Y demás actividades encomendadas por la Secretaría de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

6. Análisis Económico

El valor estimado de la presente contratación es por un total **TRECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 332.400.000,00) M/L**, este valor incluye todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de 5 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

La forma de Pago es recomendable, porque es la más eficiente para garantizar que primero se presten los servicios y luego se paguen, además se protegen los recursos públicos y la correcta ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2013, señala que las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y define que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma en el mes de enero de 2022.



SHIRLIS PACHECO BOCANEGRA
Asesora Externa
Secretaria General
Departamento del Atlántico